

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 04 DE JULIO DEL 2013**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2013, A LAS 09H30 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN PRESIDE; DR. BORIS VINTIMILLA B., SUB-DECANO, ING. HOLGER CEVALLOS U., DR. SIXTO GARCÍA A., ING. HERNÁN GUTIÉRREZ V. E ING. Ma. ANTONIETA ALVAREZ, SUPLENTE DEL ING. CARLOS SALAZAR L., Y COMO **INVITADOS**: ING. MIRIAM RAMOS, SUB-DIRECTORA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS; **COORDINADORES DE CARRERAS**:ING. VANESSA CEDEÑO; DR. CRISTÓBAL MERA G.; ING. GUIDO CAICEDO R.; DR. BORIS RAMOS S.; **COORDINADORES ABET**: ING. SARA RIOS O., DR. SÍXIFO FALCONES Z. E ING. JAVIER TIBAU, A FIN DE TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. PRE-REQUISITOS DE LA MATERIA ANÁLISIS NUMÉRICO (ICM00158)
2. CONVALIDACIONES DE MATERIAS

**1. PRE-REQUISITOS DE LA MATERIA ANÁLISIS NUMÉRICO  
(ICM00158)**

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO reunido el 1 de Julio del 2013, resolvió en primera instancia:

**RESOLUCIÓN 2013-262**

CITAR A LOS COORDINADORES DE CARRERAS DE LA FIEC, COORDINADORES ABET E INVITAR A LA SUB-DIRECTORA DEL DPTO. DE MATEMÁTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS PARA QUE EN UNA PRÓXIMA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO, SE CONTINÚE CON EL TRATAMIENTO DE LOS PRE-REQUISITOS DE LA MATERIA “ANÁLISIS NUMÉRICO (ICM00158) Y APORTEN CON SU CRITERIO EN EL ANÁLISIS DE ESTE TEMA:

**COORDINADORES DE CARRERAS**

ING. GUIDO CAICEDO R.

INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES,  
SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ING. VANESSA CEDEÑO	INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, SISTEMAS TECNOLÓGICOS
PhD XAVIER OCHOA CH.	INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, SISTEMAS MULTIMEDIA
ING. PATRICIA CHÁVEZ B. ING. HOLGER CEVALLOS U.	INGENIERÍA EN TELEMÁTICA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
PhD CRISTÓBAL MERA G.	INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA
PhD BORIS RAMOS S.	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ING. CARLOS SALAZAR L. ING. HERNÁN GUTIÉRREZ V.	ELECTRÓNICA BÁSICA ÁREA BÁSICA

#### **COORDINADORES ABET**

ING. SARA RÍOS O.	COORDINADORA ABET PRINCIPAL
PhD SÍXIFO FALCONES Z. ING. JAVIER TIBAU	COORDINADOR ABET ALTERNO COORDINADOR ABET- COMPUTACIÓN
ING. MIRIAM RAMOS	SUB-DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS

Luego de escuchar algunas intervenciones de los invitados, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2013-264**

SOLICITAR A LA COMISIÓN ACADÉMICA:

- ✓ LA ELIMINACIÓN DE LA MATERIA “**FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN**” (ICM00794) DE LA MALLA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA; Y
- ✓ LA ELIMINACIÓN DE LA MATERIA “**INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA**” (FIEC04358) DE LA MALLA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.
- ✓ QUE SE INCLUYA EN LA MALLA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA, LA MATERIA “**FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN**” (FIEC04341).
- ✓ QUE LA MATERIA “**FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN**” (FIEC04341) SEA CONSIDERADA PRE-REQUISITO DE LA MATERIA “**ANÁLISIS NUMÉRICO**” (ICM00158) PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD (ESPECIALIZACIONES: POTENCIA Y, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL).

#### **DISPOSICIÓN TRANSITORIA**

LOS ESTUDIANTES DE LA FIEC QUE HAYAN APROBADO, HASTA EL PRIMER SEMESTRE 2013 / 2014, LAS MATERIAS “**FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN**” (ICM00794) O “**INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA**” (FIEC04358), PODRÁN REGISTRARSE EN LA MATERIA “**ANÁLISIS NUMÉRICO**” (ICM00158).

ESTA DISPOSICIÓN PARA REGISTRARSE EN LA MATERIA “**ANÁLISIS NUMÉRICO**” (ICM00158), REGIRÁ HASTA EL PRIMER SEMESTRE 2014 / 2015,

LUEGO DE LO CUAL LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ACOGERSE AL PRE-REQUISITO DE ESTA MATERIA, QUE CONSTA EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD (ESPECIALIZACIONES: POTENCIA Y, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL).

El Decano de la FIEC agradece a los Coordinadores de Carreras, Coordinadores ABET y a la Ing. M. RAMOS por su valiosa colaboración en el tratamiento de este tema.

A continuación se trata el siguiente tema del Orden del Día, pero solamente con los miembros del Consejo Directivo:

## **2. CONVALIDACIONES DE MATERIAS**

### **CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “CONTABILIDAD DE COSTOS” COMO MATERIA OPTATIVA SOLICITADA POR LA SRTA. BLANCA ELENA GALLEGOS ZURITA**

Se conoce la solicitud de fecha 20 de Mayo del 2013, mediante la cual la Srta. BLANCA ELENA GALLEGOS ZURITA solicita la convalidación de la materia CONTABILIDAD DE COSTOS (ICHE01966) como Materia OPTATIVA.

El Sr. Sub.-Decano de la FIEC mediante decreto de fecha 20 de Mayo del 2013 lo envía a informe del Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS DE INFORMACIÓN, quien mediante decreto de fecha Junio 10 del 2013 recomienda que se convalide la materia CONTABILIDAD DE COSTOS (ICHE01966) como materia OPTATIVA.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2013-265**

CONVALIDAR LA MATERIA CONTABILIDAD DE COSTOS (ICHE01966) APROBADA POR LA SRTA. ~~BLANCA ELENA GALLEGOS ZURITA~~ COMO MATERIA **OPTATIVA**, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME FAVORABLE EMITIDO POR EL ING. GUIDO CAICEDO R., COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

**CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “SEMINARIO” COMO MATERIA OPTATIVA SOLICITADA POR LA SRTA. JÉSSICA ISABEL SAAVEDRA CASTRO**

Se conoce la solicitud de fecha 26 de Junio del 2013, mediante la cual la Srta. JÉSSICA ISABEL SAAVEDRA CASTRO solicita la convalidación de la materia SEMINARIO (FIEC01180) como Materia OPTATIVA.

El Sr. Sub.-Decano de la FIEC mediante decreto de fecha 26 de Junio del 2013 lo envía a informe del Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, quien mediante decreto de fecha Junio 26 del 2013 recomienda que se convalide la materia SEMINARIO (FIEC01180) como materia OPTATIVA.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2013-266**

CONVALIDAR LA MATERIA **SEMINARIO** (FIEC01180) APROBADA POR LA SRTA. JÉSSICA ISABEL SAAVEDRA CASTRO COMO MATERIA **OPTATIVA**, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME FAVORABLE EMITIDO POR EL ING. HOLGER CEVALLOS U., COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

SIENDO LAS 14H30 SE LEVANTA LA SESIÓN.